



## CAPÍTULO IX

### INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL.

La gráfica fue tomada durante una de las sesiones de trabajo entre funcionarios del Poder Judicial del Estado de Coahuila y comisionados de la unión europea, aparecen de izquierda a derecha el Licenciado Natalio Ricardo Dávila Moreira, Magistrado de la Sala Colegiada Penal, el Presidente de dicha Sala, Magistrado Oscar Aarón Nájera Davis; el Magistrado Jorge Carrera Doménech, Letrado de Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial de España, el Licenciado Francisco Aguirre Fuentes, Director del Instituto de Especialización Judicial, la Jueza María del Mar del Saliente Perales Gallego, Coordinadora del Proyecto EUROSociAL en la República Mexicana y el Licenciado José Fuentes García, titular de la Comisión de Estudios Legislativos del Poder Judicial.



El Instituto de Especialización Judicial tiene como finalidad principal impartir cursos, conferencias y talleres para la actualización de conocimientos al personal que presta sus servicios en el Poder Judicial del Estado de Coahuila, en una búsqueda permanente por la obtención de mejores niveles de preparación y efectividad, y con ello prestar un servicio de calidad por parte de los funcionarios tanto jurisdiccionales como administrativos.

En el periodo que comprende este informe, el Instituto de Especialización Judicial realizó diversas actividades académicas y culturales, todas ellas encaminadas a la constante capacitación del personal de los 8 Distritos Judiciales, lo que se tradujo en 550 horas de trabajo en beneficio de 1,275 servidores judiciales.

Para las mesas de trabajo celebradas y los cursos impartidos contamos con la valiosa participación de distinguidos académicos y juristas de reconocido prestigio nacional e internacional, como lo son el licenciado Oscar Villegas Rico, Presidente de la Comisión Redactora del Código Civil vigente en el Estado de Coahuila; el doctor Jorge Carrera Doménech, Jefe de Sección del Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial del Reino de España; la licenciada María del



En las gráficas, apreciamos tres aspectos del curso impartido por el destacado jurista, notario público y maestro universitario Lic. Oscar Villegas Rico, sobre el tema "El Negocio Jurídico y las obligaciones desde la perspectiva del Código Civil vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza", desarrollado en un aula del Instituto de Especialización Judicial. Siguieron el curso magistrados de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado y jueces de la materia de los Distritos Judiciales de Saltillo y Parras.

Mar del Saliente Perales Gallego, Coordinadora de EUROsociAL en la República Mexicana; el maestro Miguel López Ruiz, perteneciente al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el doctor Arturo Baca Rivera, Docente de la Escuela Judicial del Estado de México.

Además, con la firme convicción que todo esfuerzo que resulte en beneficio de los justiciables de nuestra entidad merece ser realizado, se impartió en los Distritos Judiciales de Saltillo y Monclova el "Curso Básico de Computación para Abogados" con el que se capacitó y actualizó a 65 personas, entre personal judicial y abogados postulantes.

### A. ACERVO BIBLIOTECARIO.

Otro importante logro es la implementación del software de control bibliotecario denominado SIABUC (Sistema Integral de Automatización de Bibliotecas de la Universidad de Colima), lo que fue posible a través de la captura electrónica de datos, indexación y etiquetación de 1,800 títulos, con lo cual se resguarda el acervo y se facilita la consulta, el análisis y el préstamo de las obras.